

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	>
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	>
Demás países	>	>	>	>

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas >	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, línea	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Corruptelas parlamentarias.

Parece mentira, pero entre nosotros no ha llegado aún el momento de criticar, con Spencer, si el elector tiene sentido político ó no; no ha llegado el problema á plantearse, como el problema de la aptitud política del elector; aquí el elector no habla por lo común; no se le deja hablar sino en contados casos; la corrupción es tal desde arriba, que puede decirse de unas Cortes, en su seno mismo y por uno de los políticos más importantes, que son antes *deshonradas que nacidas*. Si en Inglaterra, una de las causas que promovieron la agitación reformista de 1852 fué la existencia de los distritos *podridos*, es decir, de distritos que se vendían ó bien se regalaban por un lord cualquiera en razón de la ausencia en ellos de electores verdaderos, ¡qué agitación no estaría justificada entre nosotros, y qué agitación no habría si realmente hubiera aquí espíritu político activo! La mayoría, en efecto, de los distritos electorales, son en España distritos *podridos*.

Dispone de ellos el ministerio, mediante la escandalosa corruptela de las candidaturas «oficiales;» y decimos «oficiales» y no «ministeriales,» porque para que tengan aquel carácter, no es preciso en absoluto que el candidato milite ó prometa militar abiertamente en las filas de la mayoría. En esto hemos llegado ya á un extremo tal, que no se guardan ni las apariencias. Todos los días casi, estamos viendo en los periódicos la designación casi solemne del candidato para un distrito vacante. Y todo el mundo sabe lo que esa designación significa. ¡Es el «triumfo!» En los distritos se espera tal designación con aquella resignación y conformidad con que se recibe el nombramiento de un funcionario de real orden. Es seguro que antes de la elección se prepara el terreno, arrancando cualquier obstáculo que pudiera oponerse; si por impericia ó descuido de los gobernadores, caciques y demás, aún queda algo, se vence luego haciendo los imposibles; es decir, haciendo que lo blanco sea negro y lo negro sea blanco. Algún inocente preguntará: ¿cómo puede hacerse eso sin dar con el cuerpo en la legislación penal? ¡Quién lo sabe!

LA CUARESMA

Jesucristo, después de ser bautizado, se retiró al desierto, donde se abstuvo de todo alimento durante cuarenta días. He aquí el origen de la Cuaresma. Mientras el astro rey brillaba en el firmamento no tomaban los fieles de aquel entonces alimento ni bebida. Se privaban de la carne, la manteca, los huevos, toda especie de lacteínios y del vino. Aun el pescado estaba prohibido. Sin embargo, desde tiempo remotos, quedó alzada para España la prohibición del pescado. Un obispo francés, allá por el siglo XII, decía que el pescado era de libre introducción en el estómago durante el periodo cuaresmal. Y daba para ello tres razones singularísimas. La primera es, que si la tierra fué herida con la maldición del Criador, las aguas fueron exceptuadas de ella; la segunda, porque Dios se disponía hacer grandes maravillas por medio del agua; aludía al bautismo; la tercera, en fin, es que el *Espíritu de Dios* según el Génesis era *llevado sobre las aguas*. No hay nación legislada que no tenga su periodo cuaresmal. Debe, pues, establecerse que no fué única y exclusivamente para agradecer á Dios por lo que se instituyó la Cuaresma, sino que para la salud pú-

blica en previsión de las enfermedades que causa la transición de las estaciones, sobre todo en la llamada primavera médica, funesta siempre á los temperamentos sanguíneos y á las naturalezas robustas de la juventud.

El rigor disciplinario y la duración de la Cuaresma varían en cada país. En las iglesias de Occidente no se hacía más que una sola comida cada veinticuatro horas, y eso por la noche, y no se podía comer más que legumbres y frutas. La leche, los huevos, las carnes y el vino, estaban prohibidos. El pescado estaba permitido, pero la mayor parte de los fieles se abstenerían de comerlo. Más riguroso era el ayuno en Oriente, en donde los cristianos solo vivían con pan y agua, y de determinadas verduras. Los latinos, según Bède, tenían dos cuaresmas, una por Navidad y otra por Pentecostés, y cada una de cuarenta días. Los griegos aún tienen cuatro cuaresmas, además de la Pascua. En Navidad, en el día de los Santos Apóstoles y en las festividades de la Transfiguración y de la Asunción del Señor. Pero la duración de cada cuaresma es de siete días.

A MACEO

No canto, negro audaz, para ensalzarte el arte con que eludes la pelea, ni tu pericia al esgrimir la toa y al izar de bandido el estandarte. Si logras solapado deslizarte en el campo español sin que te vea, el noble pueblo que con fe guerrea, no llegues con tu ardid á deslumbrarte. Recuerda que un ratón, cual tu atrevido, de un temido león turbando el sueño, le arrancó de dolor feroz rugido, y al insistir con temerario empeño, bajo su garra pereció escondido: ¡Tan grande era el león... y el tan pequeño!

LEOCADITO LOPEZ,
Capitán de Estado Mayor.
Mayarí (Santiago de Cuba), 1896.

¿INOCENTE Ó CULPABLE?

VEREDICTO DEL JURADO

Recordarán nuestros lectores que hace pocos días dimos cuenta de uno de los procesos más célebres y más difíciles de juzgar entre los que han sido sometidos al jurado en Francia. Una joven de 16 años, María Michel, había acusado á un señor Cauvin de un asesinato. Coincidiendo algunos otros detalles comprometedores, Cauvin, fué dos veces sentenciado á muerte y por un indulto, á trabajos forzados y perpétuos. En presidio, llevaba ya tres años, cuando la acusadora se presentó de nuevo á los tribunales diciendo que no podía vivir bajo el peso de los remordimientos, que ella era la única culpable que había acusado injustamente á Cauvin y que se había arrepentido al oír un sermón en una iglesia. La vista del nuevo proceso ha durado seis ó siete días y se comprende la perplejidad de los jurados ante las declaraciones contradictorias de más de treinta testigos. La justicia y el ministerio fiscal han luchado terriblemente para demostrar que no había habido error y que Cauvin era el asesino. La muchacha ha insistido con gran tenacidad en pedir que la condenaran al cadalso puesto que ella había sido únicamente la que había dado muerte á su ama. El empeño de los que combatían esta última declaración de la Michel, se fundaba principalmente en el odio á las ideas religiosas, suponiendo que las hermanas de la Caridad y el clero habían embaucado á la chica para que adoptara esa última actitud. Los sacerdotes que han comparecido se han expresado con una sencillez y una verdad tan elocuentes, que han evencido su ninguna intervención en el asunto. El jurado, al fin, ha dado veredicto afirmando que la Michel dió un falso testimonio en el primer proceso, y ha sido condenada á cinco años de reclusión, habiendo pedido el jurado disminución de la pena en virtud de circunstancias atenuantes. Entre los testigos que han comparecido, declaró el predicador cuyo sermón produjo el arrepentimiento de la criminal, y refirió un episodio histórico que merece ser conocido y que sin duda fué el que llegó más al corazón de la pecadora. He lo aquí en breve extracto: Había un sacerdote que daba limosna todos los días á un pobre que la pedía en la puerta de la catedral de*. El mendigo era muy humilde y daba prueba de

grandes intranquilidades. Faltó unos días á su puesto, y el sacerdote fué á verlo á su casa. Lo halló en una vivienda magnífica, rodeado de todo el lujo de la opulencia; pero el infeliz yacía en un rincón sobre sucio montón de paja.

Interrogado por el clérigo, lloró y gritó, diciéndole que para él no había perdón en el cielo ni en la tierra. En tiempos de la Revolución había denunciado traidoramente á sus bienhechores, había hecho que fueran á la guillotina y se había quedado con todos los bienes que administraba.

De aquella familia solo se había podido salvar un pequeñuelo de dos años que estaba en casa de unos parientes.

El mendigo había hecho penitencia y se había reducido á la vida miserable de pedir limosna en las puertas de los templos; pero creía que Dios no podía perdonarle.

Sintiéndose luego morir, arrancó unos paños negros que tapaban unos retratos, diciéndole al sacerdote:

—He ahí las víctimas inocentes que por mi causa fueron asesinadas.

El sacerdote, profundamente emocionado y lleno de terror, vió que los muertos eran sus padres y sus hermanos y que el agonizante no era otro que el ladrón y el asesino de los suyos, á pesar de lo cual lo perdonó, le oyó en confesión, lo absolvió y le ayudó á bien morir.

Es muy probable que este relato haya decidido el cambio de conducta en la única acusadora de M. Cauvin.

La República modelo.

Hoy que tan de actualidad son todas las cosas de los Estados Unidos, cuyos admiradores se llenan la boca llamándola *República modelo*, veamos lo que en materia de criminalidad ocurre en aquella nación, para ver si este es un modelo de costumbres sociales que ofrece aquel pueblo á los viejos del antiguo Continente.

Y cuenta que el cuadro es debido al pincel del juez federal Mr. Parker, que acude á las columnas del *World*, el más yankee de los periódicos norteamericanos.

Tiene la palabra Mr. Parker: «En el último quinquenio han ocurrido 43.902 homicidios en los Estados Unidos, lo que da un promedio de 7.317 asesinatos por año.

En el mismo periodo ha habido 728 ejecuciones legales y 1.118 lynchamientos.

Estas cifras sorprendentes muestran que el crimen, en vez de disminuir, aumenta.

En el transcurso del año pasado han sido asesinadas 10.500 personas, ó sea á razón de 875 al mes; en tanto que en 1.890 solo hubo 4.290 homicidios, lo que representa la mitad menos que en 1895.»

Este es el hecho mundo, escueto y horrible. ¿Sus causas?

Son varias, según el juez federal cuya espantosa revelación transcribimos.

Una propensión mórbida del sentimiento público, una verdadera enfermedad colectiva, que engendra simpatías indebidas por el criminal y ninguna por la víctima.

La indiferencia del pueblo por la observancia de las leyes para castigar la criminalidad.

Los veredictos injustos, nacidos del cohecho y el prejuicio.

La indiferencia ó negligencia de los tribunales del crimen, los cuales no pueden decir que han cumplido con su deber cuando es un hecho que quedan sin castigo muchos asesinos.

A todo esto, según la persona competente de referencia, así como á indudables tendencias criminales, se debe el gran desarrollo que allí han alcanzado las muertes á mano airada, y entre ellas, los lynchamientos.

Pero el mayor promotor del crimen son, según dicha autoridad, los tribunales de casación, que parecen creados solamente para anular las sentencias de los inferiores, que á menudo están formados por personas que desconocen los principios más elementales de la ley criminal, puesto que no han ejercido la ley y muchas veces ni siquiera la han estudiado.

Resulta de todo lo expuesto, lo que Mr. Parker, de frase gráfica llama «un despotismo de carnicería y de matanza, bajo el cual no pueden vivir las personas verdaderamente inocentes, inofensivas y temerosas de la ley.»

Contra la «roja» del trigo.

El entendido director de la Granja Experimental de Valencia, D. Diego Gordillo, ha publicado la siguiente fórmula para evitar la propagación de la funesta plaga que, con el nombre vulgar de *roja*, causa anualmente daños de consideración en nuestros campos de trigo.

Consiste dicha fórmula en el empleo de una disolución de sulfato de cobre al 1 por 100 de agua ligeramente azucarada, distribuida con pulverizadores, y en esparcir después sobre el campo, mojado como por abundante rocío, el azufre precipitado de Schlosing, que adhiriéndose á las hojas del trigo y atacando los esporos de la *roja*, evita su propagación. Este tratamiento cuesta aproximadamente dos pesetas por hanegada de trigo.

Sección local y provincial.

Se ha ordenado la presentación en la zona, para ingresar en filas, el día 25 del actual, ó de lo contrario serán declarados desertores, con arreglo al artículo 320 del Código de Justicia militar, á los mozos Gregorio Ruiz Martín, Manuel Ruiz Ríos, Joaquín Hernández Pérez, Juan José Felipe López, José Santesteban, Lorenzo Salguero Fernández, Antonio Medina Medina, Manuel del Pozo Salvador, Francisco Ruiz Aguilar, Ramón Agrela García, Baldomero Algarro Montoya, Pablo García Gómez, Antonio Fernández y Fernández, Emilio Gómez Martín; Antonio Molina Garzón, Eduardo Pérez Sánchez, Antonio García García, Enrique Hurtado Fernández, Vidal Andrés Andrés, Manuel Ramos Carrión, Eduardo Mesa Calvo, Antonio Granizo Cuevas, Miguel Adalbes Jiménez, Gabriel Ontiveros López, Manuel Fernández Martín, Manuel Lara Osorio, Antonio Miján Velazco, Antonio López Robles, Emilio Suárez Fernández, Emilio de la Torre Ruiz, José Román Titos, Francisco Torres Sánchez, Francisco Fernández Fernández, Miguel Caumina García, Antonio Gallego Baena, Enrique Romero García y Amador Fernández Carrillo.

Anoche regresaron de Iznalloz, el futuro diputado á Cortes por el distrito de Guadix, D. Francisco de Angulo y Prados, nuestro distinguido amigo particular, y varios de éstos y políticos que le acompañaron en su viaje electoral, del que mañana, disponiendo de más espacio que hoy, daremos cuenta detallada, limitándonos ahora á significar que ha sido un acontecimiento en la vida política del Sr. Angulo, quien trae impresiones altamente satisfactorias por las pruebas de verdadera consideración y afecto que ha recibido.

Otro robo.

Sucedió uno, en esta temporada, y lo tomamos por la señal de una nueva serie. Así ha sucedido, pues se vienen cometiendo diariamente, y algún día dos.

Y gracias á la impunidad con que cuentan de a temano los ladrones, hay que tener por seguro que continuarán éstos ejerciendo tranquilamente su lucrativa profesión.

Anteanoche se celebraba una fiesta, por el bautismo de un niño, en la casa núm. 27 de la placeta de Tinajas, (barrio de San Ildelfonso), que habita Vicente Sánchez, vendedor ambulante de afelpados, y su mujer Filomena Megías, matrimonio que había apadrinado á la criatura recién nacida.

A las doce menos cuarto, alguien dijo que hacía falta bebida, y la dueña de la casa bajó por algunas botellas, sufriendo enseguida llorando y exclamando: «¡Nos han perdido! Se han llevado lo que teníamos.»

El alcalde de barrio D. José Vázquez Fernández, que se hallaba en la fiesta, tocó el pito de señal, acudiendo el sereno del partido Francisco del Castillo y sus compañeros Miguel González Jiménez y otros. Entraron en las habitaciones donde se había verificado el robo, que pertenecen á una casa contigua, sin número y en comunicación con la anteriormente citada, encontrando los muebles en desorden. La Filomena les indicó que faltaba el baul donde guardaba el dinero y la ropa; salieron todos á la calle, y en la placeta de Rosales halláronlo sin abrir, pero levantadas las tablas del fondo, y solo conteniendo varios trapos de escaso valor y comestibles, habiendo sido sustraídas 40 pese-

tas y prendas, que constituan todos los ahorros y la fortuna de aquel matrimonio.

El alcalde de barrio y los vigilantes nocturnos referidos, recorrieron los lugares próximos, por si tropezaban con los cacos, siendo infructuosas sus pesquisas.

Veremos á quien le toca ser robado hoy.

Y siguen los robos.

Malo es que los rateros empiecen á hacer fechorías, porque se acostumbran sino se les prende pronto, á continuarlas diariamente, siendo buena prueba de ello los robos verificados días pasados, el que se llevó á cabo anteanoche y que en otro lugar referimos, y el que ayer en pleno día verificaron en una de las calles más céntricas de la ciudad.

En la casa número 26 de la calle de Navas penetraron ayer por la mañana los cacos y se llevaron una capa, un traje y un colchón pertenecientes á don David Fernández Molina, no pudiendo continuar haciendo acopio de lo demás que había en la casa, porque se apercibieron de que algunas personas se dirigían á la habitación en donde se encontraban, y entonces se dieron á la fuga.

La policía practica activas gestiones para dar con los criminales, los cuales, según parece, temen poco, puesto que hasta en las calles de más tránsito efectúan sus *negocios* sin que se les capture.

Invaden los ladrones á esta ciudad por temporadas, y como casi siempre quedan sus robos en el misterio, se envalentonan de tal modo, que no descansan ni una sola hora en su *trabajo*, teniendo constantemente alarmado al vecindario.

Esperamos que se redoble la vigilancia y que se adopten las medidas más convenientes para que cuanto antes caigan en poder de la justicia los malhechores.

En los centros donde anoche refirieron los amigos que han acompañado á Iznalloz al futuro diputado por Guadix, Sr. Angulo, el entusiasta y cariñosísimo recibimiento que se les había dispensado en el primero de dichos pueblos, no se habló de otra cosa durante toda la velada, haciéndose comentarios favorables al que muy pronto ha de representar en Cortes al citado distrito.

Ayer tarde ingresó en el arresto, á disposición del señor juez municipal del Campillo, Federico Sardiña Rodríguez, natural de Cádiz, soltero, de 57 años, tejedor, domiciliado en el Cañuelo, (juego de pelota), por acometer con una faca, que fué remitida á dicha autoridad, á Dolores Benitez, en la cuesta de Aceituneros.

José Melado Díaz, convertido en un tonel (lien), produjo un escándalo tremendo en el Corral del Pollo, anoche á las siete, y al ser amonestado por el agente de vigilancia Juan de Dios Bueno, contestóle en forma inconveniente, obligándole á llevarle al arresto, sitio concurridísimo por los discípulos de Baco.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Gobernador, José Navarrete Maldonado, para que estinga una multa que le fué impuesta por dicha autoridad.

Los alcaldes de Lentegí, Guajar Faragüt y Fregente, han enviado al señor Gobernador, para que se publiquen en el *Boletín oficial*, las listas de los vecinos que en aquellos pueblos tienen derecho á elegir compromisarios para elecciones de senadores.

El mozo Francisco Montero de Sola, que habita en el Sacromonte, debe presentarse en el día de hoy, en el negociado de quintas del Ayuntamiento, para ser tallado.

Están de enhorabuena los vecinos de la calle Horno del Abad, porque el señor Alcalde, á petición de un amigo nuestro, dió órdenes terminantes para que fueran retiradas las inmundicias que en dicha calle había, procedentes del darro general.

También dióse principio en la tarde de ayer al riogo en el callejón del Picón, que tan necesario se hacía en aquella zona.

En la sesión celebrada ayer por la Junta directiva del Colegio Médico, pre-

sentó la dimisión con carácter irrevocable, por lo que se convoca á todos los señores colegiales para celebrar Junta general y proceder á la nueva elección de cargos el martes 24 del actual, á las ocho de su noche, en el domicilio de la sociedad, Méndez Núñez, 25.

En el Juzgado de Instrucción de Motril se celebrará subasta el día 14 de Abril próximo, para la venta de una finca embargada á doña Rosa Durán y Santaló, con el fin de hacer efectivas las costas en que fué condenada en un pleito que sostuvo en dicho juzgado.

La zona de reclutamiento de Málaga, llama al mozo Vicente Haro, natural y vecino de Molvizar.

Ayer se presentó en la jefatura de la guardia municipal, Carlota Jiménez, denunciando el hecho de que habiendo ido á la casa número 11 de la calle de Santiago, que es de su propiedad, y cuya administradora es Francisca Medina, con objeto de que ésta le pagara las mensualidades que adeuda, dióla, en vez de dinero, una cantidad mayor de bofetadas, amenazándola después con cortarle el cuello, con una navaja que ostentaba.

Del suceso se ha pasado el oportuno parte al señor juez del Campillo.

Las eminencias médicas recetan el ELIXIR REBING, para la curación de las enfermedades del pecho y garganta. Calma la tos y la sofocación, impide que se fatigue el enfermo, le reanima y le da fuerzas.

Véndese en la farmacia de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

El jefe de la guardia municipal, señor Marcó, detuvo ayer en la calle de San Juan de Dios, enviándoles al arresto, á dos jóvenes llamados Luis García Fernández y José Pérez, por apedrear á los transeúntes.

Ayer ingresó en el arresto Miguel Romero, que, hallándose embriagado, pedía limosna, sin duda para ir á refrendar el pasaporte á la taberna.

En la calle del Lavadero de Zafrá, tuvieron reyerta Justo Gijón Guerrero y Nicolás Jiménez, infiriendo aquél á éste varios cortes con una faca á su contrincante.

El cabo de la guardia municipal Emilio Peñafiel, detuvo al agresor, llevándole al arresto, mientras ingresaba el herido en el hospital.

Eduardo Luque produjo un escándalo en la calle del Aligibe de Trillo, y al ser detenido por el celoso cabo de la guardia municipal Emilio Peñafiel, éste ocupó una aldaba que había arrancado de una puerta. En consecuencia, llevó al revoltoso al arresto.

A varios propietarios de la parroquia de San Matías, les ha sido comunicada una orden del Sr. Alcalde, para que en el preciso término de seis días, coloquen aceras en los sitios correspondientes á sus respectivas fincas, ó de lo contrario se hará dicha obra por administración y á cargo de los interesados.

El soldado en reserva, Miguel Fuentes Cardona, debe presentarse á la mayor brevedad, en las oficinas del regimiento reserva de Baza, número 90, calle de Tendillas de Santa Paula, número 4, para enterarle de asuntos del servicio, que le interesan.

Ha sido remitida al juzgado municipal del Salvador, una pistola de Ramón López Mirasol, que ocupó á éste el cabo de la guardia urbana, Emilio Peñafiel.

Ayer tarde, sorprendió el jefe de la guardia municipal, D. Agustín Marcó, á un sujeto llamado José Lamolda Santisteban, causando daño en uno de los árboles del Triunfo, conduciéndole al arresto á disposición del Sr. Alcalde.

Esta noche tendrá lugar en el coliseo del Campillo una escogida función á beneficio del contador de los teatros de Granada, D. José Guixé, poniéndose en escena *De vuelta del vivero*, *El alcalde interino*, *Zaragüeta* (pues la tercera sección será doble); y por última vez, *Caramele*, la obra en que despliega todas sus gracias y sus singulares dotes artísticas, la aplaudida tiple Irene Alba.

Esperamos que se verá esta noche concurridísimo el teatro Principal, pues

sabemos las grandes simpatías que cuenta el beneficiado.

Teniendo en cuenta que el precepto de la ley electoral no puede ser extensivo á los magistrados supernumerarios, cuyas funciones, limitadas á una comisión de carácter circunstancial y transitorio y sin sujeción á incompatibilidad alguna, no pueden equipararse á las de los propietarios, fuera de lo que al despacho de los asuntos procesales hace referencia, el ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden, que publica la *Gaceta* recibida ayer en Granada, disponiendo que los referidos magistrados, cualquiera que sea su categoría, no pueden presidir las juntas de escrutinio general de las elecciones para diputados á Cortes, á que se refieren los artículos 62 y 63 de la ley de 26 de Junio de 1890.

Entre los telegrafistas se agita una idea que, de llevarse á la práctica, produciría seguramente beneficiosos resultados.

Piensen solicitar del gobierno permiso para establecer un cable entre Canarias y Puerto Rico, con objeto de no depender de empresas extranjeras y poder hacer el servicio con más economía que en la actualidad. Para llegar á este fin, suponiendo que se les conceda la necesaria autorización, fundarán una sociedad por acciones de cinco duros cada una y para los trabajos preliminares cederían un día de haber. Las listas de los que en la Central de Madrid se adhieren al pensamiento, se llenan rápidamente. El servicio estaría á cargo de funcionarios del Estado.

Anteayer falleció en Granada el honrado industrial D. Alfonso Moreno Gámez, persona que gozaba de muchas simpatías por sus buenas cualidades.

Dios le conceda su gloria. Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

Mañana se reunirá la comisión especial, para proseguir su estudio del importante proyecto de canalización y distribución de aguas potables para surtir á Granada.

La solemne novena que en honor de San Francisco de Paula se celebra todos los años en la iglesia de San Pedro, empezará este año el día 5 de Abril, Pascua de Resurrección, por coincidir el día del Santo con la Semana Santa.

Las obligaciones del ferrocarril de Linares á Almería, han tenido otra nueva alza.

Nos dicen de Orgiva que días pasados, al abrir D. Francisco Navarro, de aquellos, vecinos la puerta de la casa que habita, junto al tranco se encontró una carta dirigida á él, en la que se le exigía pusiera en el sitio denominado cuesta de *Benisarte*, la cantidad de tres mil reales.

El Sr. Navarro dió conocimiento de lo que la carta decía, al comandante del puesto de la guardia civil de Orgiva, pero como dicha carta no llevaba firma, el jefe de la fuerza dijo que no había otro remedio que llevar el dinero y que él se escondería con los guardias del puesto cerca de la cuesta de *Benisarte*, para que cuando fueran á recogerlo los autores del anónimo, capturarlos.

Se hizo en la forma que la carta indicaba, pero tal vez los autores de ella tuvieron conocimiento de lo que intentaba la guardia civil, por cuanto ni á la hora señalada, ni en toda la noche fueron por el dinero.

La fuerza del puesto de Orgiva, según nos dicen, asegura que averiguará quienes sean los autores del anónimo.

D. Manuel Alonso Calatayud, presentó ayer denuncia en la Jefatura de orden público, contra el guarda de consumos llamado *Toro*, por haberle éste insultado gravemente en el fielato, sin darle motivo.

Los empleados de consumos tienen costumbre de tratar al público con formas groseras y descompuestas, y es preciso que la empresa adopte alguna medida, para que sus dependientes lean por lo menos una vez cada dos meses las reglas de urbanidad.

Dice un articulista que en todas las poblaciones se destaca la figura de algún muñidor electoral, considerado como una institución.

Ciertamente. Y en Granada la figura del muñidor electoral tiene doble real-

ce. Porque aquí los dos partidos del turno, incapaces de concebir lo que es sinceridad electoral, se valen de la misma figura, además de emplear los mismos medios, con una desaprensión y una falta de escrúpulos, que hace su apología.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba; jefe de día, D. Pedro Brea Avellan, comandante de Santiago; hospital, provisiones, paseo de enfermos y talla en el Ayuntamiento, Artillería; de orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Los precios del plomo y plata en Londres, son los siguientes:

Plomo desplatado	L.	11-10 ³
Plomo argentífero	L.	11-10 ⁴
Plata fina	D.	32 12 ¹⁶

Los vecinos de Otura que fueron detenidos como presuntos autores del robo hecho á D. Antonio Roldán Guerrero en dicho pueblo el día 6 del actual, Manuel G.^o Montes, José Pérez Bueno, Vicente G.^o Regio, Antonio Fernández Navarro, Fernando Bazán Quevedo y Juan G.^o Sola, han sido puestos en libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos en el delito que se persigue.

La guerra de Cuba.

No hay comisión.

Telegrafian de New York que el ministro de la Guerra norteamericano ha negado que enviara á Cuba una comisión secreta para informar sobre la situación de los rebeldes.

Contra los senadores ignorantes.

Parte de la prensa yankee se burla de la informalidad de los senadores de Washington, acusándoles de precipitación y atolondramiento en sus decisiones.

Los que regresan.

En el primer vapor que venga de la Habana, regresarán á la Península el coronel señor Castañeda y el general Cornell.

Proyecto de Azcárraga.

El Nacional dice que el ministro de la Guerra está preparando un reglamento para el régimen interior de los cuerpos del ejército.

Dicho reglamento constará de tres partes. La primera se ocupará de los principios generales de la vida común del soldado, del servicio ordinario y del régimen interior de los cuerpos.

La segunda tratará de las obligaciones de los soldados conservando los principios capitales de las ordenanzas.

La tercera se ocupará exclusivamente del material.

El reglamento se publicará muy en breve formando parte de «La colección legislativa».

Un testigo sospechoso.

The New York Journal, envió hace un mes á Cuba, como comisionado especial, al distinguido publicista norteamericano Mr. Murat Halstead. Este, á su regreso á Nueva York, ha manifestado que los rebeldes se disponen á retirarse á sus cuarteles de verano, y que están esperando armas y municiones, en la confianza de que se les reconocerá la beligerancia.

Convencidos de que la fiebre amarilla diezmará á los españoles, perseverarán en su táctica de evitar todo combate y continuarán destruyendo la propiedad. Por eso Mr. Halstead cree que el general Weyler se equivoca al asegurar que se verificará la molienda en las tres provincias orientales que designa.

Además, los poblados se muestran desafectos y la represión de la rebelión se hace cada vez más imposible. El estado de la isla es deplorable. Los negocios en general están en malas condiciones y los plantadores están aún peor.

Mr. Halstead describe el Ejército español como una considerable máquina de lucha y en mejor estado que generalmente se supone. Las noticias que circulan respecto á fusilamientos de prisioneros son falsas, pero acontecimientos horribles sí que se han perpetrado ciertamente en el país. El general Weyler es un hombre de capacidad; pero la empresa que le está encomendada es de suyo impracticable.

Cuando llegue la crisis, los intereses comerciales de las ciudades combina-

das con los intereses de los plantadores, salvarán a la isla.

Mr. Halstead es de opinión que Cuba debe anexionarse a los Estados Unidos, como único remedio. Pero sin violencia y de un modo pacífico y honroso, sin herir las susceptibilidades de España, y no por obra de los filibusteros, sino con el concierto de las naciones. De esto resultaría el aumento del valor de la propiedad en Cuba. La anexión de Cuba—dice—se justificaría por precedentes en el hemisferio americano, y obedecería a condiciones naturales y afinidades y a necesidades de la civilización. Cubanos ilustrados ven en ella el solo medio de impedir tanta ruina.»

Una heroína.

Copiamos lo siguiente de *La Fraternidad*, periódico que se publica en Pinar del Rio (Cuba):

«Es digno de particular mención el hecho de que Maceo en su reciente excursión por Guano, ha conquistado el corazón de una bella dama de raza blanca y de apellido Hernández, que ha llevado su entusiasmo por el héroe imaginario, hasta el punto de despreocuparse de sus preocupaciones y de asociarse íntimamente al jefe insurrecto, acompañándole en su azarosa campaña, vestida de amazona, con un revólver a la cintura y con el clásico sombrero de yarey con el ala levantada y adornado con la escarapela azul, donde se ostenta bordada la estrella solitaria de la mambisería.

Lo más notable del caso, es que la dama en cuestión es casada con un médico que tiene su propio apellido y que ha llevado a tal punto su despreocupación o su patriótica abnegación, que ha sentado también plaza en las filas insurrectas y figura en el estado mayor del general libertador.

A la entrada de ésta en el poblado de Píotos, donde según parece cuenta con grandes simpatías la causa de la patria chiquita, fueron tributadas grandes ovaciones a la flamante heroína, victoreándola frenéticamente con los gritos de ¡Viva la reina de Cuba!

¿Tendrán idea allí de lo que es moralidad y de lo que hasta ahora viene representando Antonio Maceo y sus secuaces?»

Manifestación de Agradecimiento.

Una numerosa comisión visitó anteaer al general Weyler para manifestarle el agradecimiento del pueblo de la Habana por el indulto concedido al artillero Casanova.

El general dijo, que no habiéndose ejecutado todavía durante su mando a ningún enemigo de la patria, le violentaba mucho fusilar a un combatiente por el honor de España, aunque procedía la ejecución por la gravedad del delito.

El bando de un Alcalde.—Otras noticias.

El alcalde de Batabanó ha publicado un bando para contener la injustificada emigración de los vecinos de aquel pueblo.

Se observa con frecuencia que las mugeres que marchan a las filas insurrectas, demuestran más valor que los hombres.

Se dice que las fracasadas expediciones de Calixto García conducían a Cuba unos torpedos terrestres inventados por un yankee, y los cuales explotan por medio de la electricidad.

El general Lozada está organizando frentes sanitarios para transportar los heridos a los hospitales de sangre.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Una batalla.

Ataque a Maceo.—Batida.—Batalla.—Sin detalles.

Madrid 16 (10'15 n.)

Circulan insistentes rumores de que se ha librado en Cuba una batalla importante contra la partida de Antonio Maceo.

Dícese que las columnas de Hernández e Inclán, para impedir que Maceo realizara sus propositos de pasar a la provincia de Pinar del Rio, se adelantaron a marchas forzadas para impedir los propósitos del enemigo, consiguiendo colocarse a su vanguardia, y atacándolo cuando el citado cabecilla se encontraba ya en los límites de dicha provincia.

La partida de Maceo, que era muy

numerosa, y otra también muy nutrida, que estaba mandada por Quintín Banderas, al verse atacadas aceptaron combate.

Las noticias particulares recibidas, de las que me sirvo para telegrafiar los anteriores datos, no alcanzan a decir cuál haya sido el resultado de la batalla, ni los incidentes de la misma.

Espéranse con ansiedad nuevas noticias.—Guerra.

Dos noticias.

El crucero «Oquendo».—La salud de la Reina.

Madrid 16 (10'15 n.)

El comandante del crucero «Almirante Oquendo» fué informado en el Ferrol, por las autoridades, de los alarmantes rumores que habian circulado respecto a naufragio de aquel vapor.

Enseguida el comandante del «Oquendo» telegrafió al ministro de Marina Sr. Beranger, confirmando las noticias que ya se tenían, pues dijo que el viaje ha sido completamente feliz, con mar sereno y tiempo inmejorable, además de que han ejercido gran vigilancia para evitar cualquier desgracia.

Dícese que el Gobierno mandará que se abra información, para averiguar quién echo a volar tales rumores, y si fueran descubiertos los autores castigarlos severamente.

Hállase indispuesta la Reina Regente. La enfermedad es por fortuna, levisima.—Guerra.

Trabajos de Hacienda.

El ministro conferencia.—El Consejo de mañana.—El ministro, la Tabacalera y los tabaqueros.

Madrid 16 (10'15 n.)

Sigue el Gobierno dedicando preferente atención a los asuntos económicos, en prevision de que tenga que hacerse uso en plazo breve de grandes gastos y sacrificios para atender holgadamente a la guerra de Cuba y a la preparación para acometer de frente todas las eventualidades que pudieran presentarse. En el ministerio de Hacienda se trabaja con una actividad desasotumbrada.

El ministro de dicho departamento, Sr. Navarro Reverter, ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Girona, presidente del Banco de Castilla, ocupándose de los recursos que dicho establecimiento pudiera ofrecer al Gobierno.

El Sr. Girona dió promesas al ministro de que el Banco de Castilla no tendria inconveniente en negociar empréstitos y ofrecer al gabinete cuantos recursos tiene en su mano. El Sr. Navarro Reverter salió muy complacido de la entrevista.

Este asunto, que tiene gran importancia financiera, será explicado por el ministro de Hacienda en el Consejo que ha de celebrarse mañana, y en su vista resolverá el Gobierno.

El Sr. Navarro Reverter ha contestado a la Compañía Arrendataria de Tabacos, respecto a la solicitada prórroga del actual contrato, que deja a la discreción de las futuras Cortes el resolver sobre este asunto, en el sentido que estimen más conveniente.

Para que el acuerdo de las Cortes en este sentido sea lo más acertado posible, la solicitud de la Arrendataria de Tabacos será comunicada a los tabaqueros de la Habana, para que estos expongan su parecer y emitan detenido informe.—Guerra.

Habrà barcos.

Madrid 16 (10'30 n.)

En el ministerio de Marina se tienen ya cartas de todas las empresas y casas navieras de la Península, ofreciendo al Gobierno los barcos de que disponen, bien para artillarlos, o para armarlos en corso, si se llegase a declarar la guerra entre España y los Estados Unidos.

El ministro de Marina, Sr Beranger, se muestra muy complacido, por entender que en caso necesario se podría habilitar una bue a escuadra, utilizando los trasatlánticos que reúnan condiciones para convertirlos en buques de guerra.—Guerra.

Noticias de la guerra.

Un encuentro.—Combate y victoria.—Maceo derrotado.

Madrid 16 (11 n.)

El batallón España, que opera en la provincia de la Habana, encontró junto a Aguacate a una numerosa partida, que maniobraba en dirección distinta a la de Maceo, para distraer la atención de nuestras fuerzas.

Empeñóse el combate, sosteniéndolo los rebeldes con mucho ardimiento, y dando repetidas cargas al machete, que eran rechazadas por el nutrido fuego de nuestros soldados. Un grupo insurrecto, que se adelantó hasta la línea de nuestras tropas, tuvo que declararse en fuga después de recoger varios heridos.

Los oficiales tuvieron que hacer uso de toda su autoridad para contener a nuestras fuerzas, que querían atacar a la bayoneta cada vez que los rebeldes se acercaban.

Después de dos horas de combate, la victoria se decidió por los españoles, y los rebeldes huyeron en desorden, muy castigados por el fuego de la columna, dejando en el campo siete muertos y bastantes heridos, habiendo retirado otros muchos de estos últimos.

Son en gran número las casas incendiadas por la partida de Maceo en los arrabales de la ciudad de Batabanó, y cuyos detalles le telegrafié ayer.

Las columnas que llegaron en socorro de dicha población, y salieron después en persecución de la partida de Maceo, lograron alcanzarlo; y lo atacaron con tal ímpetu, que los insurrectos resistieron poco tiempo, declarándose en fuga, sin tener tiempo de recoger los muertos, que en gran número quedaron en el campo de batalla.

Cuando se precisen las bajas, se conocerá la importancia de esta acción que es muy comentada en la Habana.—Guerra.

Candidatos indiscutibles.

Manifestaciones autorizadas.—Distritos que han de dar juego.

Madrid 16 (11 n.)

A la lista de nombres de diputados probables publicada por «La Epoca» que hube de telegrafiar ayer de madrugada, hay que agregar, según me ha manifestado un alto funcionario del ministerio de la Gobernación, los de los candidatos indiscutibles Sres. Bolívar y Sardoal, por Granada, y Angulo, por Guadix.

Créese daran que hacer todavía algunos de los distritos por donde han de luchar candidatos de oposición.—Guerra.

Equivocación lamentable.

Ataque a un ingenio.—Incendio.—Otro ataque.—Bajas.—Sensación.

Madrid 16 (12 n.)

Cablegramas de Cuba dan noticias tristisimas, que han producido impresión muy dolorosa y están siendo en todas partes objeto de comentarios.

El batallón de Llerena, que hallábase alojado en el ingenio Cano, término de Marianas, muy cerca de la Habana, recibió noticias al oscurecer de que se acercaba una numerosa partida rebelde. Hizose acerca distribución de fuerzas para la defensa y el primer ataque de los insurrectos fué rechazado, haciéndoles algunas bajas.

Ya entrada la noche, la partida atacó de nuevo, haciéndose un fuego muy nutrido por ambas partes.

Atraído por los disparos, el regimiento de San Quintín se aproximó rápidamente; y apercibidos de ello los insurrectos, se retiraron para no sufrir la persecución de las tropas incendiando de paso los cañaverales proximos, para que les sirvieran de ayuda en la huida.

Como el citado batallón de Llerena continuaba haciendo descargas para defender el ingenio, creyo el regimiento de San Quintín que era una partida insurrecta la que estaba dentro, y atacó denodadamente.

Los soldados de Llerena también creían que eran rebeldes los que continuaban atacando, y así se sos-

tuvo el combate por espacio de seis horas.

Unos y otros apercibieron de la equivocación cuando ya luchaban cuerpo a cuerpo en el interior del ingenio.

Al oír los gritos de los soldados, que decían eran todos españoles, suspendióse el combate y se practicó un reconocimiento, encontrándose doce soldados muertos del batallón de San Quintín; cinco oficiales y veintisiete soldados heridos de ambas columnas.

También resultaron muertos, el práctico del regimiento de San Quintín y un paisano que ayudaba en la defensa.

En la Habana ha producido este suceso una sensación tan honda, que no se habla de otra cosa en todas partes.

El general Weyler dictará las disposiciones oportunas para que las columnas españolas se reconozcan a larga distancia, empleando señales especiales, convenidas de antemano.—Guerra.

Un naufragio.

Madrid 17 (2'45 m.)

En las costas de Locinda (Africa) chocó contra unos escollos el vapor «Ingues Matadi», yéndose a pique.

Se ahogaron cuarenta personas, entre pasajeros y tripulantes.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telegramo)

Madrid 16.

Interior.	62-90
Exterior.	73-70
Amortizable.	75-80
Cubas 1886.	85-00
Cubas 1890.	72-85

CAMBIOS

París.	19'00 beneficio al papel
Londres	29'95 libra esterlina.

Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Manifestación socialista.

Berlín 12.

El entierro de las víctimas ocasionadas por el hundimiento de una casa en Uhlenpstrts, ha servido de pretexto para una manifestación socialista. Sin embargo, el orden ha sido perfecto.—Raymond.

Naufragio.

Hamburgo 15.

Se ha confirmado el naufragio del vapor «Taunes», de esta matrícula. Han perecido ahogados once tripulantes.—Raymond.

Negociaciones de paz.

París 13.

Noticias recibidas de Roma afirman que el general Baldissera ha comenzado ya las negociaciones para la paz. En vista de esto, el ministro de la Guerra ha telegrafiado a Nápoles suspendiendo el embarque de las tropas que debían salir para Africa.—Raymond.

El temporal.

París 23.

El temporal de lluvias ha cesado y las aguas de los rios en toda la región Este y Sur comienzan a descender. Las comunicaciones aún son muy difíciles.—Raymond.

Los valores.

Buenos Aires 15.

Precio del oro, 304'50.—Raymond.

Mercados extranjeros.

París 12.

Trigos del país, cotizados ayer a 18'50 francos los 100 kilos. Harinas Doce marcas, de 41'25 a 42 francos saco de 159 kilos. Alcohol, a 31'50 francos hectolitro.—Raymond

Burdeos 15.

Trigos del país, de 15 a 15'25 francos los 80 kilos. Harinas marca cilindro, clase superior, a 28 francos los 100 kilos; clases corrientes, a 27'50. Maíz rojo, a 12'75.—Raymond

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO

Sobrante de anteaer.	1746 fgas.
Entrada de ayor.	222 >
Total existencia de ayer	1968 >
VENTA	
A 8'50 pesetas la fga.	6 >
A 8'75 >	12 >
A 9'00 >	17 >
A 9'25 >	48 >
A 9'50 >	87 >
A 9'75 >	68 >
Total vendido.	238 >
BALANCE	
Existencia.	1968 >
Vendido.	238 >

Sobrante para hoy. 1730 >

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 6'25 pts. á 7'00 id.	>
Habas de 8'50 > á 9'00 >	>
Maiz de 9'00 > á 9'50 >	>
Yeros de 0'00 > á 0'00 >	>

Matadero público.
 Reses carnicadas: Terneras, 02; toros, 0; vacas, 04; carneros, 78.
 —Precios.—De 1'75 á 1'77 pesetas kilo las mayores, y de 1'39 á 1'43 las menores. En las tablas, á 2'50 y 1'65 ptas kilo, respectivamente.

Mercado de cerdos.
 En bruto, de 11'25 á 11'50 ptas. arroba; en canal, de 13'50 á 13'75.

Aceite.
 En la Caleta y San Sebastián, de 7'50 á 7'75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 11'00 á 11'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 8'50 á 9'00 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 6'75 á 7'25 pesetas id.

Idem canchal, de 7'75 á 8'00 pesetas id.

Cebada, de 6'00 á 6'50 ptas. id.

Habas tiernas, de 10'25 á 10'50 pesetas id.

Idem morunas, de 8'50 á 8'75 pesetas id.

Idem morábitas, de 7'50 á 7'75 pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 á 17'00 pesetas id.

Maiz, de 8'00 á 8'50 pesetas id.

Cordos en canal, de 12'00 á 12'50 pesetas arroba

Aceite, de 7'25 á 7'50 ptas. id.

Cáñamo, de 10'00 á 12'50 pesetas id.

Estopa, de 2'25 á 2'50 ptas. id.

Patatas, de 3'00 á 3'25 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Administración de CORREOS

Horas de ENTRADA y SALIDA

Correo general 8 n. 5'30 m.

Mixto. 4'35 t. 8'30 m.

Jaén. 8 n. 5'30 m.

Levante. 4 m. 10'30 n.

Alpujarra. 1 t. 11 n.

Alhama. 7 n. 11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones á las nueve de la mañana y sa en seguimiento para sus respectivos destinos.

Horas de apartado, lista, etc.

Apartados: De 9 á 11 de la mañana; de 3 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde, y de 9 y 1/2 á 11 de la noche.

Lista: de 9 á 11 de la mañana y de 3 1/2 á 5 1/2 de la tarde.

VALORES DECLARADOS.

Imposición: de 1 á 3 de la tarde.

Entrega á los interesados: de 1 á 3 de la tarde y de 9 á 10 1/2 de la noche.

CERTIFICADOS.

Imposición: de 6 á 8 de la tarde

GRAN FÁBRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolsas de sal de roca para el ganado.

El mejor Pan de Flor y de Familia, El más higiénico y CABAL

ES EL ELABORADO EN LA GRAN FÁBRICA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA DE NIGUEL GARCÍA SABAN MARISCAL

Callejón de Prados, 30, (PLACETA DE GRACIA) Se admiten avisos para servir tan excelente pan á combilo. De Flor, á 30 cts.; de Familia á 30; en piezas pequeñas á 38 y 40 cts.

ABONOS PLEYN Intensivos

de CARRILLO Y COMPAÑÍA, Fábrica en SANTAFÉ

Se fabrican especiales para Remolachas Patatas, Cáñamos Cereales y Cañas.

REPRESENTANTES En Santafé, D. José Carrillo Nogueras.—En Granada, D. Santiago Oliveras é Hijos.—En Loja, D. Elías Caro Corrales.—En Atarfe, D. Salvador Revertos.—En Motril, Sres. Pérez Hermanos.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda <<<< Puente de Castañeda número 3, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

LA SUIZA NUEVO DESPACHO DE VINOS

• + • + • y Aguardientes selectos de Valdepeñas de MANUEL BARRIOS

5, PUERTAREAL, 5 Esquina á la calle de la Alhóndiga, donde estuvo el EL CORREO

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

FRANCISCO LÓPEZ HUERTAS

PINTOR

ESCENÓGRAFO Y DECORATIVO

Alvarez de Castro, núm. 4. GRANADA

NATURA VITALE

Contra el "dengue,"

Contra la "grippe,"

Contra el "trancazo,"

Contra la "influenza,"

Se cura la "influenza," el "trancazo,"

el "dengue," la "grippe,"

CON EL EL NATURA VITALE

Se recomienda eficazmente á los convalecientes del "dengue", de la "grippe", del "trancazo" y de la "influenza". NO TIENE RIVAL como tónico y reconstituyente. Da la vida que se pierde con la enfermedad reinante.—Véndese en la farmacia de don Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, Granada.

Para IMPRESIONES DE LUJO

TRABAJOS COMERCIALES

RECIBOS TALONARIOS

ESQUELAS MORTUORIAS

TARJETAS DE VISITA

Y PROSPECTOS BARATISIMOS

Imprenta de F. GÓMEZ DE LA CRUZ,

*** RECOGIDAS, 2, GRANADA ***

GUANO LAWES

EL VERDADERO REGENERADOR de la AGRICULTURA

Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de cementeras, tanto en tierras de secano como en las de regadío, por ser el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de todas las plantas.

No se fíen los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven cumplidas, y acudan solo al GUANO LAWES, que con este abono llevarán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.

UNICOS IMPORTADORES. VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM.º Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14 (Frente al teatro del Santísimo)

GRANADA

Las mejores semillas de REMOLACHA

las vende D. MANUEL DEL SAZ

41, Mesones, 41.-EL CANDADO.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER" AL BELLO SEXO

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, 40. Zacatín, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS